

¿Aniversario o cumpleaños? > Andrea Estrada

Una primera pregunta que podría parecer a todas vistas fútil, si no estuviera motivada por dos razones, una general: la oportunidad de pensar en las diversas manifestaciones y paradojas que entrañan estas celebraciones, y una particular: **los 5 años de DEF.**

En una primera reflexión, podemos decir que ambos vocablos no presentan mucha diferencia, más allá de que uno recuerda sucesos mientras que el otro, es decir el cumpleaños, se refiere al nacimiento de personas. Pero lo cierto es que los dos son festejos y que, a pesar de que hay formas compartidas por la mayoría de las sociedades occidentales, la impronta cultural de cada una de ellas suele elegir sus propias expresiones.

Y aquí aparece la primera paradoja, porque lo que habitualmente festejamos es nada más y nada menos que el paso del tiempo, ese que nos transforma en otra cosa de lo que solemos y queremos ser y que nos deforma ineludiblemente, ya sea que nos resignemos, ya sea que nos revelemos. Es decir que paradójicamente, la deformación llega de todos modos, por vía natural o por vía quirúrgica. Por otra parte, los cumpleaños se festejan con comida y torta incluida y, entonces, aparece una segunda paradoja asociada con el acto de comer: somos una sociedad en la que la gordura es mala palabra, a pesar de que si nos guiáramos por los nume-

rosos programas culinarios que pululan a toda hora en la TV, pareciera que el acto de comer es parte de un rito sagrado.

Pensemos ahora en los aniversarios y descubriremos una tercera paradoja, porque para festejar el aniversario de la muerte de algún referente social o político, se suele hacer un minuto de silencio; sin embargo, en los últimos años también ha irrumpido, para esta misma circunstancia, una práctica exactamente opuesta: el aplauso ostensivo.

Pero las paradojas de las que hemos hablado ¿son malas? No, si se dejan neutralizar, y una buena forma de hacerlo podría consistir en **pensar ambos festejos en términos de transformación y no de deformación, de mutación positiva y no negativa, de evolución e innovación, del derecho al cambio de forma y de fondo.**

Y si retomamos, entonces, las dos razones que motivaron la pregunta del comienzo, estamos en condiciones de plantear dos reflexiones: la primera, que no hay preguntas tontas, sino respuestas tontas; la segunda, que el aspecto remozado de nuestra publicación es el mejor tributo del quinto cumpleaños o aniversario de DEF? Porque al final, es casi lo mismo, ¿no? ▼